

EDIFICIO NUEVA ACRÓPOLIS P. H.
NIT 900.338.854-1
Car. 18 No. 14-21 Pereira. Tel. 3353586

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **47872-2017**
Fecha: 17/10/2017-09:00:49
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: DECO Secretaría de Infraestructura
Anexos: 3

Pereira, 17 de octubre del 2017

Señor
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
ALCALDIA DE PEREIRA

ASUNTO: DERECHO DE PETICION: PAVIMENTACIÓN, ASEO E ILUMINACIÓN DE VÍA CALLE 16 ENTRE CARRERAS 17 Y 18, PEREIRA.

JULIO CESAR SANTACRUZ M, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal del EDIFICIO NUEVA ACROPOLIS P. H. ubicado en carrera 18 No.14-21 de Pereira, nuevamente y por tercera ocasión, nos dirigimos a la Autoridad competente para solicitar nos informen para qué fecha la Administración Municipal tiene prevista la *PAVIMENTACIÓN, EL ALUMBRADO PÚBLICO Y ASEO DE LA CALLE 16*, que se encuentra ubicada entre el Colegio INSTITUCIÓN EDUCATIVA REMIGIO ANTONIO CAÑARTE en la parte posterior de la TRILLADORA SAN JOSÉ y contigua al EDIFICIO NUEVA ACRÓPOLIS P. H., en la calle 15 entre carreras 17 y 18 de Pereira.

Lo anterior teniendo en cuenta que esta vía se encuentra sin pavimento alguno, sin mantenimiento, se trata de una vía ubicada dentro del perímetro urbano y dada las condiciones actuales en que se encuentra, es un sitio de inseguridad para todos los transeúntes del lugar. Esta calle, permanece oscura con maleza y desperdicios ya convertida en un basurero permanente, utilizada por los amigos de lo ajeno y personas consumidoras de alucinógenos.

Los residentes del Edificio Nueva Acrópolis, comunidades vecinas y además del colegio, en forma permanente presentan quejas respecto del estado de la vía pública y de las condiciones de inseguridad que la misma ofrece.

Por lo anterior, reitero la petición, en el sentido de informarnos la fecha en que la entidad municipal tiene prevista su pavimentación, construcción de andenes, señalización, aseo e iluminación.

Ajunto: Fotos y Certificado de Representación Legal del Edificio.

Cordialmente



JULIO CESAR SANTACRUZ MEDINA
Representante Legal
C.C. No. 10.079.614. Celular 3104559717

Edificio
Nueva Acrópolis P.H.
Administración







ALCALDÍA DE
PEREIRA

Pereira, 24 de febrero de 2017

Señor
JULIO CESAR SANTACRUZ MEDINA
ADMINISTRADOR
3353586 - 3104559717
Pereira, Risaralda.


PEREIRA
Capital del Eje
2.7.3. Dirección de Control
Físico -35-

No. 6499



Asunto: Respondiendo a: Radicado No.9374 del 24 Febrero 2017 Expediente 04/2010


Cordial saludo,

Que de conformidad con la Resolución No. 387 del 20 de Enero de 2010, expedida por el Secretario de Gobierno de la Alcaldía del Municipio de Pereira, se efectuó el registro de la persona jurídica sin ánimo de lucro denominado **EDIFICIO NUEVA ACROPOLIS-PROPIEDAD HORIZONTAL**.

Que a la fecha aparece registrada como representante Legal de la citada persona jurídica, mediante resolución No 387 del 20 de Enero de 2010, en calidad de administrador, el señor **JULIO CESAR SANTA CRUZ MEDINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.079.614 expedida en Pereira (Risaralda).

Que el reglamento de copropiedad del **EDIFICIO NUEVA ACROPOLIS-PROPIEDAD HORIZONTAL**. Se encuentra acogida a la Ley 675 de 2001, mediante escritura pública No. 6248 del 12 de Noviembre de 2009, de la Notaría Quinta del Circulo de Pereira, debidamente registrada como figura en los archivos de esta dependencia.

Atentamente,


EXCELENTE SADA E
EXCELENTE SADA E

ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA
Secretario (a) de Gobierno
Reviso : ERIKA ALEJANDRA RIOS ALZATE-Contratista ✓



CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA
Director (a) Operativo (a) de Control Físico

Proyectó y Elaboró: Angela Maria Rojas Arredondo



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de octubre de 2017	Número de radicado:	47972
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JULIO CESAR SANTACRUZ MEDINA-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

